

12-3-74

12-3-1973

162652 230



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>G 09</u> <u>G 09</u>
SUBCLASE <u>D</u> <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Angel OYARZABAL CADARSO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de San José de Calasanz, número 26, - - - -

p o r

" UN NUEVO CALENDARIO "



5

Según el enunciado, la presente protección registral se refiere a un nuevo calendario susceptible de ser colocado en cualquier lugar de fácil consulta por el usuario y por lo general, en pulsaras y más concretamente, en las pulseras de los relojes de muñeca.

10

Sus singulares características y extrema simplicidad, así como el beneficio y efecto nuevo que más adelante se exponen en esta memoria descriptiva, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva que regula y previene el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

162652

230



15 Conocidos son los inconvenientes que los calendarios convencionales presentan, sobre todo cuando - hay necesidad de consultar frecuentemente la fecha del día o cualquiera otra del mes. Unos resultan de  
20 demasiado voluminosos para llevarlos encima el usuario y otros han sido diseñados para su utilización en agendas de bolsillo o ser llevados dentro de la cartera de efectos personales. También se conocen los llamados -  
25 calendarios de reloj, siendo estos demasiado costosos ya que encarecen el precio de adquisición del cronómetro.

A fin de dar solución práctica y de bajo coste, ha sido ideado el nuevo calendario que constituye el  
30 objeto del presente Modelo de Utilidad, uno de cuyos posibles ejemplos de realización en la práctica queda ilustrado en la adjunta hoja de dibujos, solo a modo de enunciación y sin carácter limitativo en orden a -  
35 sus variantes accidentales.

La Fig. 1 muestra una vista frontal de una placa-calendario según su desarrollo plano.

La Fig. 2 ilustra la forma en que la citada placa queda dispuesta en una correa de reloj de pulsera por ejemplo, después de haberse doblado sus zonas laterales y rebatido éstas de modo que abracen dicha correa.  
40

En orden a la numeración convencional mediante la que se identifican las partes o puntos esenciales del objeto reivindicado, seguidamente se expone sus características y forma de ser utilizado.

Esta nueva modalidad de calendario está basada fundamentalmente en la previsión de una placa modulada de

162652230



45 ~~seguir~~ con formatos naturalmente variables (Fig. 1),  
la cual habrá de recibir el grosor y dimensiones ade-  
cuados para que los extremos de la misma -1- y -2- pue-  
dan ser fácilmente doblados y rebatidos, a fin de que-  
dar la placa en cuestión superpuesta y sujeta convenien-  
temente en la correa del reloj -3- (Fig. 2).

50 La placa podrá ser fabricada utilizándose cual-  
quier material apropiado al fin propuesto y por lo ge-  
neral serán empleados metales fácilmente moldeables, -  
susceptibles al propio tiempo de recibir una impresión  
indeleble consistente en los grafismos constitutivos -  
de los diferentes meses del año -4- según puede obser-  
varse en la Figura 1 de dibujos anexos, cuya impresión  
55 podrá ser obtenida por serigrafía por ejemplo o cual-  
quiera otro procedimiento adecuado.

60 Estas plaquitas además podrán recibir otras im-  
presiones u ornamentaciones según preferencias o requere-  
mientos del mercado e incluso publicidad en ambas ca-  
ras, sirviendo entonces de eficaz vehículo publicita-  
rio o como obsequio de personas particulares, profesio-  
nales o empresas comerciales e industriales.

65 Descrito el objeto de la presente protección, se  
declara como no practicado no divulgado, haciendose la  
salvedad de que -según se ha dicho anteriormente- los -  
detalles accidentales del mismo, tales como forma, ta-  
maño o materiales utilizados en su fabricación, podrán  
ser variados siempre dentro de la esencialidad inalte-  
rada que se resume en la siguiente

70

## N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que  
por veinte años se solicita para España ha de recaer -

23-3-74

162652

23 OCT



75 sobre las siguientes reivindicaciones:  
 1a.- "UN NUEVO CALENDARIO", caracterizado esencialmen  
 te por estar constituido por un conjunto formado por  
 una pluralidad de placas, con la particularidad de que  
 cada una de esta consiste en una lámina-módulo de for  
 ma y dimensionado variables, la cual es susceptible de  
 ser doblada por sus extremos, de modo que éstos abra-  
 cen la correa de un reloj de pulsera por ejemplo, que  
 dando superpuesta la placa sobre esta última y sujeta  
 merced a sus citados extremos doblados.

80  
 2a.- "UN NUEVO CALENDARIO", según la reivindicación -  
 anterior, caracterizado además porque cada una de las  
 85 citadas placas podrá ir impresa por su cara visible -  
 con los grafismos de uno o varios meses del año, pu-  
 diendo recibir además en ambas caras la impresión de  
 grafismos de cualquier otra naturaleza.

90 3a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el -  
 que ha de recaer la protección del presente modelo de  
 utilidad que por veinte años se solicita para España,  
 p o r

" UN NUEVO CALENDARIO "

95 Todo conforme queda expresado en esta memoria -  
 descriptiva que consta de cuatro folios mecanografía-  
 dos por una sola cara y una hoja de planos que se acom  
 pafia.

Madrid 23 OCT. 1970

P.A.,

FEDERICO FELIU MABA



Fig. 1

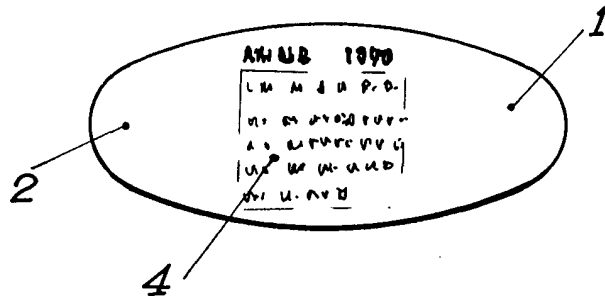
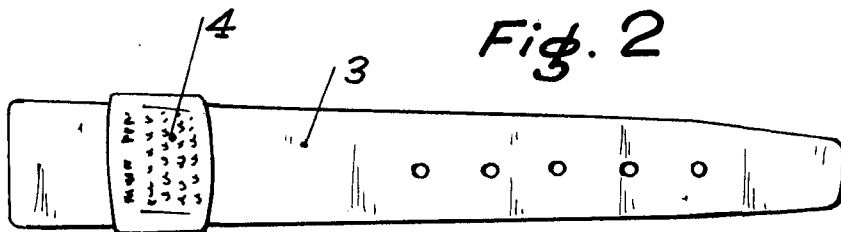


Fig. 2



Madrid,

P.A.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE